

Noticiario

CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS RECIPIENTES IBERICOS CON SOPORTES DE «MANOS»: EL HALLAZGO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA)

Juan Carlos VERA RODRIGUEZ

*Area de Prehistoria
Universidad de Córdoba*

Resumen

Por contra al punto de vista de la historiografía tradicional, el análisis de un recipiente metálico con «asas de manos» de época Ibérica y el estudio de otros hallazgos similares con variados contextos arqueológicos, nos permite llegar a la conclusión de que no existen evidencias seguras para considerar como eminentemente rituales a este tipo concreto de piezas.

Abstract

Contrary to the traditional historiographic point of view, the analysis of a metallic recipient with «handle-attachment» dated to the Iberian period and the study of other similar finds with various archaeological contexts, allow us to come to conclude that there is not clear evidence to consider this pieces as eminently rituals at this kind of pieces.

Justifica estas notas el hallazgo fortuito de unas piezas metálicas, de clara adscripción cultural, realizado en unas terreras procedentes de los trabajos de desmonte para la mejora de un camino al Sur del Término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba). Su ubicación exacta se localiza en la hoja 858 del Mapa Topográfico E: 1:50.000 en las coordenadas U.H. 169534 (ed. 1981).

Las piezas, que fueron recogidas a finales de 1984 (al parecer bastante tiempo después de finalizadas las obras), sumaban un total de doce, de las cuales, once resultaron ser fragmentos de un mismo recipiente con «soportes de manos», y la otra, una larga y fina varilla apuntada.

En una posterior visita al lugar, pudimos constatar la ausencia de indicio alguno que clarificara las circunstancias del depósito, si bien un examen superficial de las terreras proporcionó cinco pequeños fragmentos metálicos (ninguno sobrepasa el tamaño de un centímetro), de las mismas características de los antes citados, además de un trozo de escoria de plomo, que confirman, en conjunto, la localización del hallazgo y sugieren la posibilidad de que resten algunos fragmentos ocultos.

La única inferencia que podemos hacer respecto al contexto original en el que se depositaba la pieza, es que se hallaba rodeada de cenizas y carbones, pues la tierra aún adherida a ella presentaba, respectivamente, manchas y partículas de estas dos materias, además de un minúsculo fragmento óseo que no sobrepasa los 4 mm. de longitud.

Del recipiente conservamos los dos soportes y sus respectivas asas, además de fragmentos de borde, galbo, y base, lo que ha permitido su reconstrucción, máxime cuando uno de los fragmentos ofrece todo el desarrollo del perfil.

Que sepamos, la primera noticia bibliográfica de este tipo de piezas se debe a don Luis Maraver y Alfaro, quien en el inventario de los materiales recuperados durante sus excavaciones en la necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba), nos refiere la existencia de «seis braseros (*foculus*) con sus asas» (MARAVER, 1867: 325).

Tres décadas más tarde (1895) se produjo el hallazgo de la Cañada de Ruiz Sánchez (Carmona, Sevilla), por parte de G. Bonsor, quien lo describe como «grand bassin de cuivre» y compara con los «braseros spagnols actuels» (BONSOR, 1899: 57).

Esa coincidencia terminológica entre ambos autores hizo pensar a E. Cuadrado que «Bonsor debía conocer la publicación de Maraver y pudo inspirarse en ella para denominar su pieza» (CUADRADO, 1966: 53).

Ya a principios de este siglo, J.R. Mélida daría a conocer, primero, un soporte de la colección Vives que reconoció como parte de un «braseiro» (MELIDA, 1900: 624) y, más tarde, el ejemplar del tesoro de la Aliseda al que catalogó como «braseiro cartaginés» (MELIDA, 1923: 21). Por esos mismos años, I. Cabré hizo referencia a un soporte «con dos brazos extendidos» procedente de la necrópolis de Tutugi, pero sin relacionarlo con tipo de recipiente alguno (CABRE, 1920: 69).

Durante la década de los 20, se suceden los hallazgos, siendo la mayoría catalogados como exvotos por conservarse solamente los extremos de los soportes (MERGELINA, 1926: 18).

En 1930, J. Senent publica la memoria de las excavaciones en la necrópolis de El Molar (Alicante), citando «restos de braserillos» (SENENT, 1930: 12), primera vez que el término aparece como tal (en diminutivo) en la bibliografía, siendo ya utilizado por E. Cuadrado al dar a conocer la célebre tumba 57 del Cigarralejo (Murcia) (CUADRADO, 1952: 127).

Más tarde este mismo autor opta por «no llamar braserillos a estas piezas, dándoles en cambio el nombre de recipientes para abluciones, vasos rituales, o cualquier otro que parezca más apropiado» (CUADRADO, 1956: 83). Ya en 1955 había abonado esta hipótesis, recalando la asociación existente entre jarros y recipientes, a la que otorgó una relevancia religiosa y funeraria, además de realizar una primera división cronológica en dos grupos tipológicos (CUADRADO, 1957: 161), que consolidaría una década más tarde (CUADRADO, 1966).

En 1964, J.M. Luzón publicó un nuevo ejemplar, de procedencia desconocida, depositado en la colección de la Universidad de Sevilla. La pieza presentaba un desgaste considerable, prueba de que fue objeto de un uso frecuente (LUZON, 1964: 158). El autor reparó también en que «los braseros del tipo ibérico han aparecido sin estar acompañados de aquellos», es decir, de los jarros (LUZON, 1964: 156), advertencia que no fue tenida en cuenta en ulteriores investigaciones.

En 1966 ve la luz el «repertorio» de E. Cuadrado, en el que, como es de sobra conocido, fija definitivamente los tipos «ibérico» y «oriental» (al que Luzón denominaba «tartésico»), recogiendo entre ambos grupos tipológicos, 41 ejemplares seguros y 2 dudosos, además de varios «prototipos» adquiridos por M. Almagro en el Mediterráneo oriental, que le llevaban a hacer consideraciones sobre su origen y rutas de comercio (CUADRADO, 1966: 71-76).

No entraremos ahora en más consideraciones sobre algunos aspectos de este trabajo en los que posteriormente insistiremos; apuntaremos sólo que recientemente se ha completado el *corpus* con parte de las nuevas piezas publicadas con posterioridad a 1966 (PRADA, 1986).

Con los datos de estos estudios correspondientes al tipo II (ibérico), y con nuestras propias adiciones de piezas que pasaron desapercibidas o de reciente aparición, hemos elaborado el cuadro I, seleccionando los aspectos y atributos en los que apoyaremos nuestro estudio.

Así, lo presentamos dividido en tres bloques, de los cuales, el primero se refiere al tipo de yacimiento de procedencia, bien sea necrópolis, poblado o santuario; el segundo, solamente referido a los hallados en necrópolis, nos indica los casos en que conocemos el ajuar completo de la tumba de procedencia y si se produce, o no, la asociación con el jarro. En el tercero, se ha seleccionado un atributo tipológico (la presencia o ausencia de borde horizontal), y un atributo circunstancial posterior a la factura del recipiente, como es la existencia de una o más reparaciones. En este último caso se han tenido en cuenta solamente los ejemplares de los que se conserva, al

menos, la mitad del recipiente, para no falsear los datos, excluyendo de este modo, como poco significativas, las piezas de las que sólo conservamos el soporte.

Pasaremos ahora a hacer una breve descripción del nuevo ejemplar cordobés. Se trata de un recipiente de fondo plano, borde exvasado de 35 cm. de diámetro y 7'5 cm. de altura, siendo el grosor medio de la chapa de 1 mm., aunque aumenta hasta 3 mm. en el labio, que es macizo (no está formado por una doblez de la chapa) y de forma ligeramente engrosada; al que se adosan, en la parte superior del vaso y mediante tres remaches, dos soportes macizos con los extremos terminados en manos extendidas, en los que se articulan mediante anillas, sendas asas en forma de «ese» (fig. 1, n.º 1). La materia prima es cobre o bronce, si bien este último punto debe ser contrastado mediante un análisis metalográfico.

El primero de los soportes (fig. 1, n.º 2; lam. Ia), mide 16'2 cm. de longitud, siendo su anchura máxima de 1'9 cm. en el dorso de las manos y la mínima de 1'6 cm. en la zona donde se sueldan las anillas. Estas tienen 1'9 cm. de diámetro exterior y sección elíptica de entre 6 ó 7 mm. de grosor, están bien centradas sobre la longitud total del soporte y equidistan 5 cm. Los tres remaches que lo sujetan a la pared del recipiente se encuentran disimulados al exterior y no así al interior, situándose dos en los dorsos de las manos, y el otro en el centro geométrico de la pieza, punto en el que el soporte alcanza su máximo grosor (9 mm.), para disminuir progresivamente hacia los extremos (4 mm.). Las asas, móviles, son de varilla circular de 5 mm. de diámetro, algo menor en los cabos. En ambas manos se ha diferenciado sólo el pulgar, mientras que el resto de los dedos forma un bloque en actitud de sostener el vaso, si bien muestran ciertas diferencias entre sí: en efecto, en la derecha el pulgar se arquea hacia arriba, mientras que en la izquierda permanece paralelo al índice.

Particularidad de este soporte es el intenso desgaste producido por el rozamiento entre el asa y la parte interior de la anilla en la zona superior, así como en el borde del recipiente, lo que prueba el prolongado uso de la pieza.

El segundo soporte (fig. 2, n.º 1; lam. Ib), responde a los mismos esquemas morfológicos del anterior, siendo sus medidas equivalentes. Tiene fracturadas las anillas, por lo que el asa está separada de él (fig. 2, n.º 2; lam. IIa), y los remaches no están tan bien disimulados al exterior como en el caso precedente. Las manos muestran diferencias entre sí, y con las del primer soporte, siendo algo más estrechas en los extremos y algo más esbeltas.

Estas diferencias en la factura entre las manos de un mismo soporte y las de los soportes de un mismo recipiente, avalan la hipótesis de su fabricación por el procedimiento de la «cera perdida».

De entre los fragmentos que nos han servido para la reconstrucción del recipiente, hemos de describir cuatro piezas que presentan una característica común: las reparaciones. Estas son cinco en total, afectando tres al borde, una al galbo y la última a la base.

Las dos primeras reparaciones que nos ocupan se realizaron sobre un mismo fragmento de borde (fig. 3, n.º 1; lam. IIb) y se llevaron a cabo mediante una alargada chapa de cobre, que ocupa parte de las superficies interior y exterior de la pieza, curvándose sobre el labio. En uno de los casos, queda patente que la aplicación se realizó de «fuera a dentro», es decir, primero se adosó la chapa por el exterior del galbo y se la remachó para, a continuación, ser doblada sobre el labio y aplicada a la superficie interior donde fue remachada a un nivel más bajo que al exterior. De esta forma, la chapa cubre la vista interna del primer remache.

El siguiente caso, también sobre el borde, difiere de los anteriores en que la chapa, más ancha, requiere dos hileras paralelas de remaches para su sujeción (fig. 2, n.º 3; lam. IIIa), y en que se realizó de «dentro a fuera». La chapa, una vez adosada al interior, es horadada por sendos pares de remaches: dos en la zona inferior, y otros dos en la superior, inmediatamente debajo del labio; estos últimos no son visibles desde el exterior, pues tras doblarse la chapa sobre el borde, se fija a la superficie externa del galbo mediante otro par de remaches situados en el espacio comprendido entre los dos pares previos. El último par horada, de esta manera, a tres chapas (dos de la tira de reparación, y una del galbo original del recipiente), cosa que no llegaba a ocurrir en los ejemplos anteriores.

La reparación operada sobre el fragmento de galbo (fig. 2, n.º 4; lam. IIa), presenta tres cabezas de remaches en la superficie exterior que no son visibles en la interior, y consta de tres chapas yuxtapuestas como el caso precedente. La explicación es que los remaches unen exclusivamente la chapa exterior y la original del recipiente (la central), estando la interior soldada por el óxido, único factor que la une en la actualidad al resto de la pieza. Los remaches que fijaron en su momento a esta última, se localizaron en otras zonas del galbo que no se han conservado, por lo que la reparación debió ser en esta zona de gran magnitud.

La quinta y última reparación que nos ha llegado, corresponde, como indicábamos anteriormente, a la base del recipiente. Se trata de una chapa recortada en forma de un círculo irregular (fig. 3, n.º 2; lam. IIIb), de entre 6 y 6'5 cm. de diámetro, que se sujeta desde el interior mediante ocho remaches que no presentan disposición simétrica ni radial, ni se sitúan a intervalos regulares.

Resta aún por describir la varilla a que hicimos referencia al considerar las circunstancias del hallazgo. De sección circular de 3 mm. de diámetro y desarrollo de 81 cm. aproximadamente, (fig. 4, n.º 1; lam. IV) se apunta en uno de los extremos, mientras que en el otro se dobla circularmente, pero sin cerrarse sobre sí misma, estrechándose en este punto hasta los 2 mm. de grosor, por lo que puede que fuese biapuntada, si bien esa posibilidad es difícilmente corroborable, debido a su estado de conservación.

Como ha quedado patente en la descripción, el recipiente de Hinojosa pertenece al tipo ibérico de Cuadrado (CUADRADO, 1966: 7), pero no se amolda a subtipo al-

guno de los que este mismo autor establece basándose en los caracteres morfológicos de los soportes (CUADRADO, 1966: 68).

Poco es lo que puede detallarse en lo que se refiere a su datación dadas las circunstancias no contextuales del hallazgo; por su tipología y estilo pueden proponerse fechas de entre los siglos V.^o al III.^o a.C.. No somos partidarios, en efecto, de extender el marco cronológico en este caso al s. II.^o a.C., pues el único ejemplar conocido de este momento (n.^o 15, Azaila, Teruel), no presenta «manos» propiamente dichas, mostrando en lugar de estas, palmetas estilizadas, con múltiples paralelos en el mundo romano, en los que no entraremos.

En el cuadro I se observa que el recipiente que nos ocupa, aparece en el primer bloque en el casillero de necrópolis pero con interrogación. Si como se señaló, en el lugar del hallazgo no pudo apreciarse ningún otro tipo de ítem en superficie, el hecho de conservar adheridos carbones y cenizas, y de que la mayor parte de las roturas son antiguas, nos sugieren esa posibilidad. Nos basamos en que varios ejemplares procedentes de tumbas, han sido destruidos y quemados previamente en una pira o *ustrinum* (CUADRADO, 1966: 24). A pesar de ello, insistimos en que este dato hay que tomarlo con cautela.

Otra característica de la pieza, era el intenso desgaste que presentaba en la zona interna superior de las anillas (lam. I). Con anterioridad sólo se había llamado la atención sobre un detalle similar en el ejemplar de la Universidad de Sevilla, con la particularidad de que en aquel caso se localizaba en la zona inferior. J.M. Luzón advirtió que la razón debía ser que el recipiente estuvo la mayor parte del tiempo en que se utilizó, sostenido por un trípode o algo similar, con las asas colgando (LUZON, 1964: 158).

Sin duda debe de haber otros casos de entre los conocidos, que presenten desgaste en las anillas y no se haya citado en las sumarias descripciones (p.e. en el «Repertorio» no se hace referencia a que tal circunstancia acontece en el ejemplar de la U. de Sevilla) (CUADRADO, 1966: 48).

En nuestro caso, repetimos, el desgaste se presenta en el lugar lógico (zona superior), quedando patente asimismo en la zona exterior del labio de la pieza. Esto supone una posición de las asas móviles hacia arriba, de la forma más cómoda en que se manipularía el recipiente si se le quisiera trasladar de lugar sin menoscabo de su contenido. A modo de hipótesis, puede añadirse que tal vez fuese esta la función de la varilla (tipo «asador»), a que antes hicimos mención: la zona doblada circularmente acogería a una de las asas (ya se indicó que no se cerraba sobre sí misma), y la zona doblada a unos tres cuartos de la pieza (fig. 4, n.^o 1; lam. IV), a la otra, resultando de esta manera un «asa» de tipo diametral, que permitiría la suspensión del recipiente.

Finalmente ha de analizarse la cuestión de las reparaciones. Una simple ojeada al cuadro I, permite observar que de los siete ejemplares que conservan buena parte

de la chapa, cinco casos presentan refacciones. La numeración, que sigue la del «Repertorio», corresponde a los siguientes recipientes: 2 y 3, colección Miró (Granada); 30, Mirador de Rolando (Granada); y finalmente el de la tumba 130 de Baza (Granada), (PRESEDO, 1982: 174), este último no recogido por M. de Prada (PRADA, 1986).

Los dos ejemplares de la colección Miró, ostentan reparaciones en el borde realizadas de forma similar al recipiente de Hinojosa, es decir, un añadido de chapa doblado sobre el borde y sujeto mediante remaches al galbo. Tenemos una refacción en el número 2 y dos en el número 3 (PRADA, 1986: 108), siendo una de ellas de gran magnitud. El caso de la pieza del Mirador de Rolando, es similar en cuanto a la localización de una de las reparaciones al ejemplar de Hinojosa. Nos referimos a la situada en el fondo, realizada desde el interior de la pieza que, en nuestro caso es circular y única, y en el otro es de tendencia cuadrangular y múltiple (se aprecian tres reparaciones). Según el dibujo de Ph. Kalb (CUADRADO, 1966: 50), el método de inserción de los remaches es similar en ambos recipientes, disponiéndose los remaches en serie, de forma que siguen el contorno de la chapa añadida. Se dan también otras circunstancias interesantes dentro del sin duda constatado deseo de conservación a toda costa de los vasos. La primera consiste en que el asa móvil original fue sustituida por otra de tipología diferente y aspecto improvisado, bien por pérdida, bien por rotura de aquella; y la segunda, en que uno de los soportes se substituyó por otro de un vaso análogo (CUADRADO, 1966: 51).

El último caso es el de la tumba 130 de la necrópolis de Baza que, según su excavador, presentaba una lañadura en el fondo (PRESEDO, 1982: 307). Sus características no se describen, ni tampoco aparecen en la reconstrucción, indicándonos tan solo, lo frecuente que fueron las refacciones.

Por lo que respecta a su localización geográfica, es significativo, dentro del panorama actual, que se sitúe en una zona de transición como es la parte occidental del Valle de los Pedroches, abierta a Extremadura (donde hasta la fecha, que sepamos, no se ha recuperado ninguna pieza de este tipo), por el río Zujar, tributario del Guadiana. Como posible vía de penetración desde el Sur, hay que señalar el Puerto del Calatraveño, paso tradicional desde el Alto Valle del Guadiato, que a través de Sierra Morena le comunica con el Valle del Guadalquivir.

Desgraciadamente, no podemos conectar el hallazgo con ningún yacimiento de hábitat, debido a un vacío en la investigación, haciéndose necesarios trabajos de prospección superficial en esta zona de la *Baeturia*.

Pasaremos finalmente a realizar algunas consideraciones generales sobre los recipientes con soportes de «manos». Como vimos, el término «brasero» fue acuñado refiriéndose precisamente a piezas cordobesas (MARAVÉ, 1867: 325). La mayor parte de los materiales exhumados de la necrópolis de Los Collados de Almedinilla se han perdido, pero los que aún se conservan en el M.A.P. de Córdoba han sido ob-

jeto de un reciente estudio, que fecha la necrópolis entre finales del siglo V a.C. y la primera mitad del III a.C., si bien el límite inferior es difícil de precisar, y su momento de esplendor parece centrarse en la primera mitad del s. IV a.C. (VAQUERIZO, 1987). Este dato es importante, puesto que los seis ejemplares citados deberían corresponder por su cronología al tipo II «ibérico» y, por lo tanto, carecer del ancho borde horizontal y de los soportes insertados en este; características que sí cumplía el vaso de la Cañada de Ruiz Sánchez (Carmona, Sevilla), y que fueron las que llevaron a Bonsor a compararlo con los braseros actuales (BONSOR, 1899: 57). Además, mientras que Bonsor sólo los comparaba a nivel formal, Maraver lo hacía a nivel funcional, utilizando el término *foculus*. ¿Qué razones fueron pues, las que indujeron a este último autor a tal atribución?. La respuesta parece insoluble por haberse perdido las piezas y porque la publicación se reduce solamente a un inventario del material. Cabe la posibilidad de que alguno de los ejemplares de Almedinilla tuviese un ligero borde horizontal que fuese lo que le dio la clave a Maraver. Si se observa el tercer bloque del cuadro I, puede comprobarse que, de las doce piezas en la que la descripción del borde es factible, cuatro casos presentan éste horizontal más o menos señalado, sin menoscabo de su pertenencia al tipo II, en contra de lo que se suele generalizar al diferenciar los dos tipos (CUADRADO, 1966: 7).

La cuestión «funcionalidad» no preocupó en demasía a los diferentes autores que se ocuparon del estudio de las nuevas piezas que se iban conociendo; fue precisamente E. Cuadrado quien advirtió las coincidencias de la aparición de los recipientes con un jarro, siempre en enterramientos, otorgándoles entonces un objetivo religioso o funerario, bien para abluciones, bien para libaciones, asignándoles la consideración de objetos «rituales» (CUADRADO, 1957: 161). Esta denominación «funcional» se ha mantenido hasta nuestros días (NIETO, 1970: 80; PRADA, 1986: 120).

Pero ha de advertirse, por lo que respecta al tipo II o «ibérico», que la asociación jarro-recipientes no se produce de forma significativa. Volviendo al segundo bloque del cuadro I, se observa que de los once ejemplares procedentes de tumbas de las que conocemos su ajuar completo, sólo uno, el del Cigarralejo, está asociado a un jarro metálico. Es muy difícil, en nuestra opinión, sostener el carácter ritual de estos recipientes basándose únicamente en la citada asociación.

Cuadrado unía un *oinochoe* al recipiente del Mirador de Rolando (n.º 30) de Granada, con muy débiles indicios: en efecto, ambas piezas formaban parte del conjunto de los materiales que fueron expoliados en aquella necrópolis, desconociéndose no sólo el número de tumbas a las que afectó la intervención clandestina, sino también la distribución de los ajuares en las mismas (CUADRADO, 1966: 51). Otro tanto hacía con el ejemplar de La Albufereta (n.º 11) de Alicante, ya que apareció formando parte de una masa informe de objetos metálicos entre los que «muy bien pudieron estar los restos de un jarro...» (!), (CUADRADO, 1966: 73).

Por su parte, M. de Prada afirma lo propio del caso del Cabecico del Tesoro (n.º 32) de Verdolay, Murcia. La autora asimila un vaso de tendencia globular, carena y borde exvasado a un jarro (PRADA, 1986: 105), pese a las evidentes divergencias tipológicas y funcionales de ambas piezas (NIETO, 1970: fig. 16).

Lo hasta ahora expuesto no implica que los recipientes con soportes de «manos» no fuesen utilizados en rituales funerarios (en necrópolis), de culto religioso (en santuarios), o domésticos (en poblados). En el primer bloque del cuadro I parece quedar claro que pertenecen a los tres ámbitos. Lo que queremos decir es que no hay ninguna razón que haga pensar que son rituales «per se», fabricados y utilizados únicamente para tales fines, sino que lo son circunstancialmente, como tantos otros objetos aparecidos en contextos funerarios, ya sea en una libación, destruido en la pira o formando parte del ajuar.

Opinamos asimismo, que este amplio espectro de «funciones» debe extenderse a las piezas análogas en materia prima, dimensiones, sistema de sujeción de asas y tipología, pero que no ostentan las acostumbradas terminaciones en «manos», o cuyo soporte se halla dividido. Nos referimos a ejemplares como el de la tumba 221 de El Cigarralejo, sin «manos», con soporte dividido y borde horizontal (CUADRADO, 1987: 405); los de las tumbas 43 y 176 de Baza, el primero con una cabeza y el segundo de soporte único pero sin «manos» (PRESEDO, 1982: 66 y 229); o el del poblado del Puig Castelar, de soporte dividido (MARTINEZ, 1982: 177), excluidos del «Repertorio».

A este respecto, G. Nieto opina que una pieza procedente de la sepultura 350 de la necrópolis de La Osera (Avila), cuyo soporte termina en un estrangulamiento redondeado, cae dentro del mundo propio de las piezas que nos ocupan. Además, al revisar los diarios de don Juan Cabré, excavador de la misma, encuentra que en las sepulturas 193, 350, y 934, aparecieron dos recipientes en cada una (NIETO, 1970: 64). Es este un dato de gran importancia pues no sólo deja patente que la asociación no se produce, sino que el número de piezas se distribuye libremente en los enterramientos, pudiendo coincidir, en el caso de una tumba «rica», la presencia de estos dos tipos de recipientes metálicos de supuesto valor intrínseco. No se entiende cómo, si la asociación fuese significativa, no se depositase ningún jarro y sí este tipo de recipientes en las tumbas 43, 130, y 176 de Baza, cuando su excavador dice que son de las más ricas de la necrópolis y tienen, por ejemplo, numerosas piezas importadas áticas (PRESEDO, 1982).

Como vimos al estudiar nuestro ejemplar, son abundantes en estos recipientes las reparaciones (cuadro I, bloque tercero) y el desgaste en las zonas activas. Para J.M. Luzón, esto era prueba de un uso frecuente (LUZON, 1964: 158); E. Cuadrado aduce que acusa pobreza de sus poseedores y que siendo piezas de estima y valor, tendrían duración prolongada, transmitiéndose por herencia (CUADRADO, 1966: 51 y

69) y G. Nieto unía el largo uso de las piezas a su utilización para trabajos de cierta rudeza (NIETO, 1970: 79).

El uso frecuente y la duración prolongada, son factores que resultan obvios al considerar el estado en que nos han llegado los recipientes. Su utilización para trabajos rudos, entra dentro de la línea defendible con respecto a su funcionalidad; no hay razón, en efecto, que indique que no se utilizaron cotidianamente para necesidades domésticas, sean cuales fuesen su carácter y naturaleza. Por ello no ha de admitirse necesariamente que refleje pobreza de sus poseedores, sino solamente, un objeto que se repara para que «funcione», o lo que es lo mismo, que «contenga», sin preocuparse de su aspecto exterior.

Finalmente, a la vista de lo anteriormente expuesto podemos sintetizar a modo de conclusiones que la asociación recipiente-jarro es más ficticia que real, al menos en el caso del tipo II o «ibérico» y que en el caso en que se produzca, ésta es fruto de la propia dinámica de la distribución de los ajuares en las tumbas. No debemos seguir tomando como «rituales» a estos vasos, cuando esta denominación venía dada por dicha asociación, optando por la de recipientes con soportes de «manos» cuando estas estén presentes, sin olvidar que existen vasos análogos en caracteres, tipología y posiblemente funcionalidad, pero con otras características de soporte, que pertenecen al mismo mundo. Para terminar, a la vista de estos datos, no podemos suponerles una funcionalidad concreta, no habiendo nada a favor de atribuirles una unívoca, siendo probablemente multifuncionales.

BIBLIOGRAFIA

- BONSOR, G. (1899): «Les colonies agricoles pre-romaines de la vallee du Betis», en *Revue Archeologique* XXV: 1-143. París.
- CUADRADO, E. (1952): «Una interesante tumba ibérica de la necrópolis del Cigarralejo», en *A.P.L.* 3: 117-132. Valencia.
- : (1956): «Los recipientes rituales metálicos llamados braserillos púnicos», en *A.E.A.* XXIX: 52-84. Madrid.
- : (1957): «Braserillos metálicos del mundo ibérico», en *IV C.N.A.*: 149-161. Burgos, 1955. Zaragoza.
- : (1966): *Repertorio de los recipientes rituales con «asas de manos» de la Península Ibérica*. T.P. XXI, 95 págs. Madrid.
- : (1987): *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo», (Mula, Murcia)*. B.P.H. XXIII. Madrid.
- LUZON, J. M. (1964): «Braserillo de la colección arqueológica de la Universidad de Sevilla», en *A.E.A.* 37: 156-158. Madrid.

- MARAVÉ, L. (1867): «Expedición arqueológica a Almedinilla», en *Rev. de Bellas Artes e Histórico arqueológica*, serie II, T. 2: 307-310 y 323-328. Madrid.
- MARTINEZ HUALDE, A. (1982): «Restos de un brasero en el poblado Puig Castellar», en *Rev. Puig Castellar*: 177-178. Sta. Coloma de Gramanet.
- MELIDA, J. R. (1900): «La colección de bronce antiguos de don Antonio Vives (X)», en *Rev. de Arch., Bibl. y Mus.* IV: 624-627. Madrid.
- : (1923): «Tesoro de la Aliseda» en *M.A.N. Adquisiciones en 1920* (notas descriptivas): 16-26. Madrid.
- MERGELINA, C. (1926): «El santuario hispánico de la sierra de Murcia», en *Mem. Junta Sup. de Excavaciones y Ant.* 77. Madrid.
- NIETO GALLO, G. (1970): «Una sepultura del Cabecico del Tesoro con brasero ritual», en *A.E.A.* 43: 62-89. Madrid.
- PRADA JUNQUERA, M. de (1986): «Nuevas aportaciones al repertorio de recipientes rituales metálicos con «asas de manos» en la Península Ibérica», en *T.P.* 43: 99-143. Madrid.
- PRESEDO VELO, J. (1982): *La necrópolis de Baza*. E.A.E. 119. Madrid.
- SENENT, J. (1930): «Excavaciones en la necrópolis de El Molar», en *Mem. Junta Sup. de Excavaciones y Ant.* 107, n.º 3 de 1929. Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D. (1987): *Aproximación al fenómeno de la cultura ibérica en el S.E. de la actual provincia de Córdoba: El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*. Tesis Doctoral. U. de Córdoba.

CUADRO I

N.º	NECROPOLIS	POBLADO	SANTUARIO	INGNORADA	CON AJUAR	CON JARRO	BORDE HORIZONTAL	REPARACION
1	?							
2				X			NO	SI
3				X			NO	SI
4	X							
5				X				
6			X					
7			X					
8	X				SI	SI	SI	NO
9	X				SI	NO	NO	
10	X				SI	NO		
11	X				SI	NO	SI	
12	X				SI	NO		
13		X						
14		X						
15		X					NO	
16				X				
17	X				SI	NO		
18	X				SI	NO		
19	X				SI	NO		
20		X						
21		X						
22		?						
23	?							
24			?					
25	X						NO	
26	X				SI	NO		
27		?						
28				X			NO	
29			?					
30	X						NO	SI
31	?							
32	X				SI	NO	SI	NO
33		X						
34		?						
BAZA 130	X				SI	NO	SI	SI
HINOJOSA	?						NO	SI

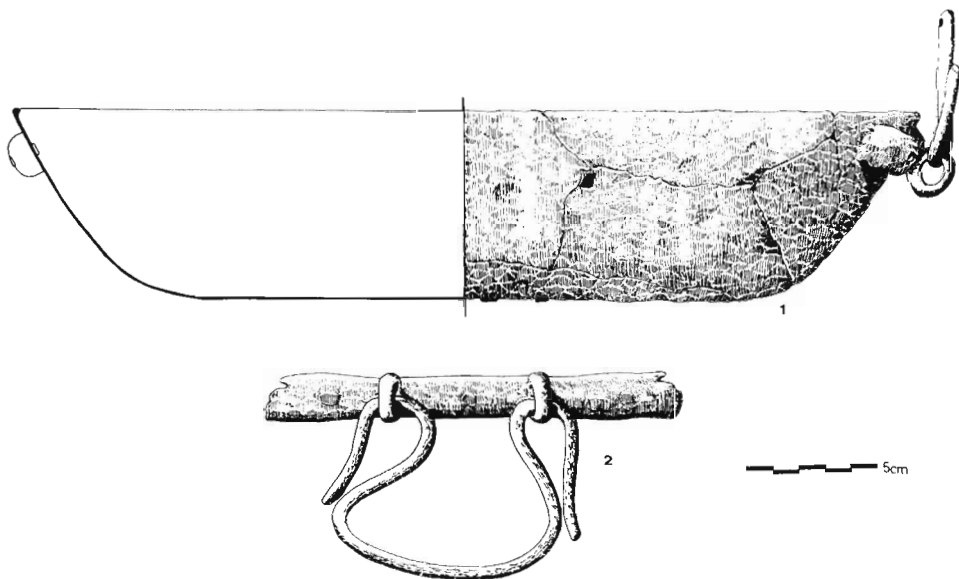


Fig. 1.

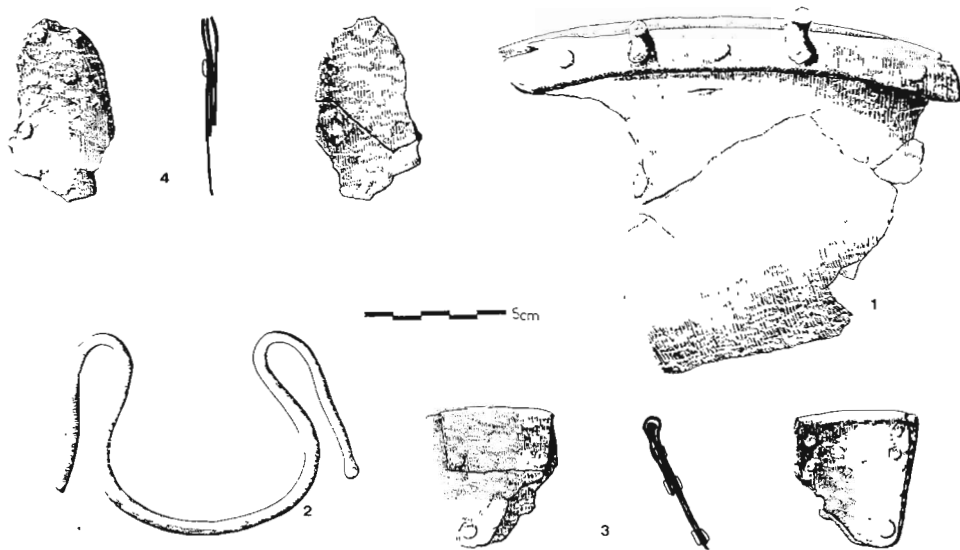


Fig. 2.

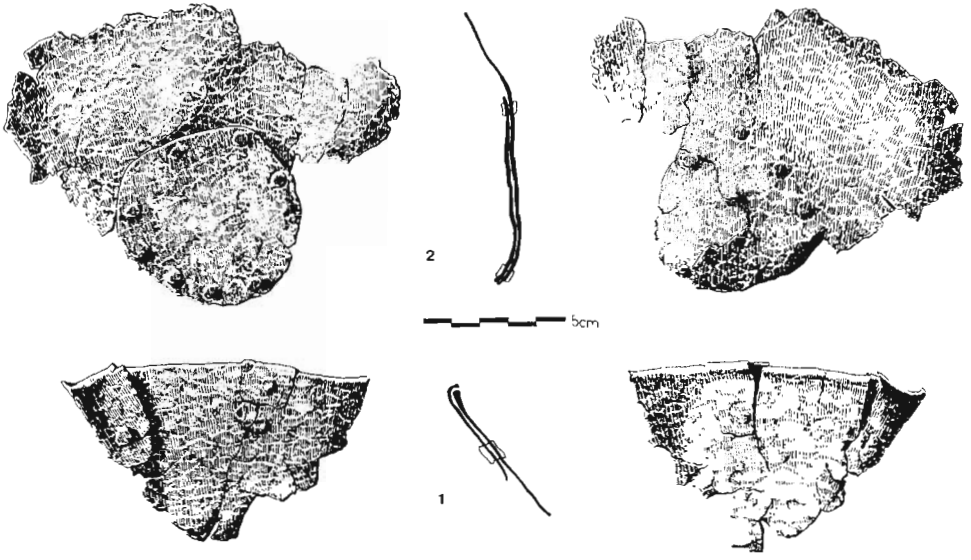


Fig. 3.

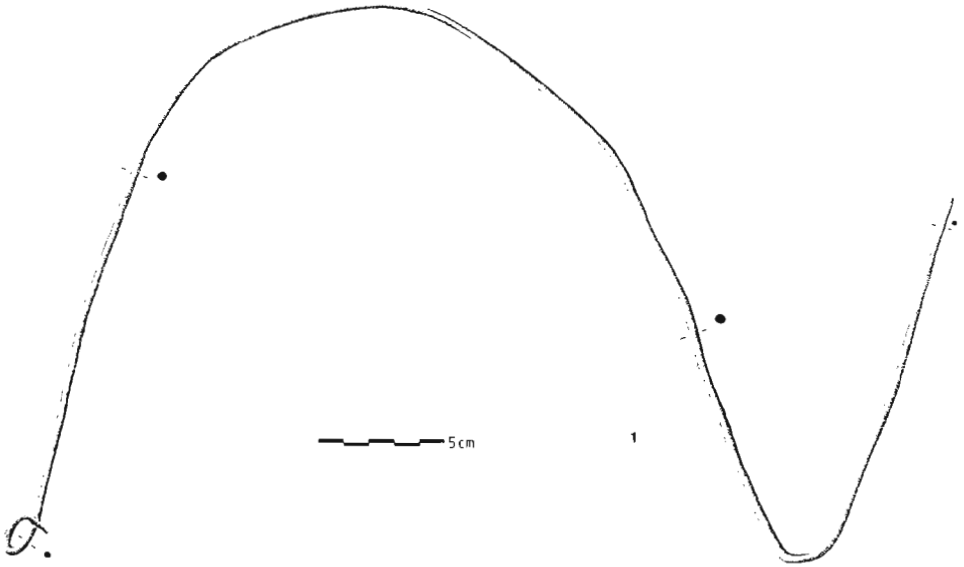
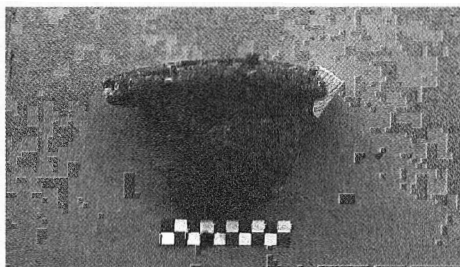


Fig. 4.



Lám. Ia- Vista exterior del soporte I.



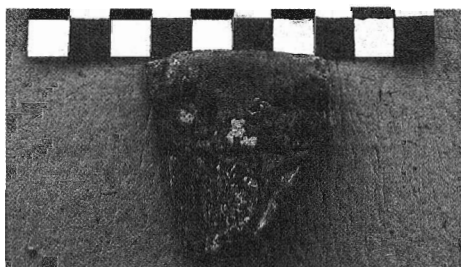
Lám. Ib- Vista exterior del soporte II.



Lám. IIa- Asa en omega del soporte II, reparación sobre fragmentos de galbo, y otros fragmentos del recipiente.



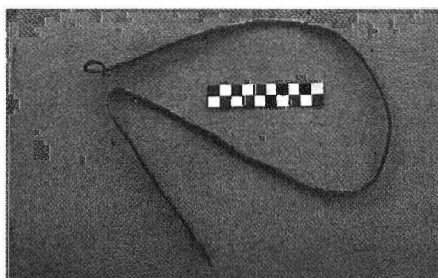
Lám. IIb- Reparaciones sobre fragmento de borde.



Lám. IIIa- Reparación sobre fragmento de borde.



Lám. IIIb- Reparación circular sobre el fondo del recipiente.



Lám. IV- Varilla apuntada de sección cilíndrica.